

El Luchador

Diario Republicano fundado por Juan Botella Pérez

Año XXII Num. 7912 ALICANTE Sábado 4 de Agosto de 1934

Redacción Administración y Talleres, Sagasta, 56

Apartado de Correos. 171 Teléfono n. 1621

Veraneo en Alicante
Excursiones pintorescas.--
Playa deliciosa.--Magníficos
parajes de recreo

(FRANQUEO CONCERTADO)

SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes. . . 2'25 pta.
Provincias, trimestre . 8

Precio del ejemplar 10 céntimos

Orientaciones

Contengamos la prisa, trabajando

Y sigamos con Rusia por lo que en Rusia hay de enseñanza y de experiencia saludable. La prisa ha sido uno de los motivos morales que ha puesto en insubordinación a parte del proletariado español contra la República y se ha decidido a no votar. Mucho antes de cumplir la República sus tres años de vida, ese proletariado había sido prendido ya por el desencanto. Según él, la República se producía lentamente, sin añadir a fondo los problemas, matando la ilusión que la creó. «Estaba justificada esta actitud? Contestamos con el ejemplo de Rusia, adonde mira con éxtasis ese proletariado que ha apartado sus ojos de la República española.

La Rusia soviética se instauró en 1917, y con un grito que entervorizó las almas: «La tierra para el que la trabaja». Lo primero que importa decir es esto: que el grito con que se instalaba la República Socialista no era un grito socialista, sino anticapitalista. Lenin no acababa con la propiedad privada; no la socializaba; no la nacionalizaba siquiera. La pasaba de manos de unos propietarios, los que percibían las rentas, a las manos de otros propietarios: los que hasta entonces habían devengado salarios. Satisficía el hambre de tierra, pero no daba cualidad a un principio; colmaba piertamente un egoísmo legítimo, pero se desentendía de un ideal. Cuando la ley de Reforma agraria, presentada por mí, se discutió en el Parlamento español, la minoría socialista, fiel a sus postulados teóricos, se opuso irreductiblemente a que se consagrara en ella este derecho con que se inició la República socialista en Rusia. En la Reforma agraria española no se dice que la tierra sería en lo porvenir para el que la trabaja; no se decía tampoco que uno iba a ser. Sin predecir el futuro ni hipotecar se limitaba, de momento, a consignar la posesión con todos los beneficios de la propiedad efectiva, pero sin dar a ésta efectividad legal. Yo soy partidario de la existencia de la pequeña propiedad en aquellas zonas agrícolas donde un cultivo racional no exija la concentración parcelaria o la permanencia de grandes latifundios en actividad, y creo que la ley de Reforma agraria, porque lo permite, habrá de ampliarse en su día en el sentido de que el asentado de hoy que trabaje como un buen labrador y sienta el amor a la tierra, recabe y obtenga ésta en plena propiedad. El proyecto de ley de Arrendamiento, presentado también por mí y que quedó discutido en las Constituyentes cuando éstas, en aquella sesión, mal aconsejada como ninguna otra, fueron disueltas, consignaba ya este derecho al conferirse al colono la facultad de adquirir la propiedad de la tierra llevada en arrendamiento cierto tiempo.

«Es que el grito de Lenin resuelve de raíz el problema de la propiedad en Rusia y no queda un colono sin tierra ni un rentista sin ella? De 1917 a 1934 han pasado diecisiete años, muchos más de los que lleva vigencia nuestra República. Y en Rusia existen todavía los kulaks. Es decir, existe el acaparador de tierra y de fruto; el beneficiario del trabajo de los demás; el propietario dominador y autócrata. Son, principalmente, estos kulaks los propietarios que nacieron en Rusia en 1905, cuando, después de aquella ola de miseria que lanzó a los campesinos a arrasar las fincas en venganza y a matar a los ganados para comer, se implantó la llamada «reforma de Stolypin», que entregaba las tierras a un núcleo reducido de agricultores en quebranto de los demás. Estos agricultores privilegiados, de mano fuerte, duros en el trato dado a los aldeanos, dispuestos a la represalia, eran los kulaks. Los kulaks no sólo fueron hasta 1917 enemigos del campesino; desde 1917, sin dejar de existir, se declararon además enemigos del Estado soviético. ¿Por qué no desmantelaron? ¿Por qué no se les redujo a impotencia absoluta? ¿Por qué no se les desposeyó íntegramente? ¿Por qué el Estado socialista no legalizó su explotación? ¿Por qué no suprimieron los campesinos las deficiencias o debilidades de Estado socialista? Quedan aquí estampadas las preguntas, para seguir diciendo que en 1924-25, es por 100 de las granjas eran aún labradas con ganado que se adjudicaba a los kulaks, y

que, por la actitud de los kulaks, las dos quintas partes de los aldeanos que se habían acogido a la ley de Lenin no podían trabajar sus propias tierras; que en 1929-30, el Estado soviético eximió a los agricultores más pobres del 35 por 100 de la contribución, y que no sólo existiendo, sino extendiéndose los kulaks, se les contuvo en su afán posesorio con un impuesto progresivo. En la «Izvestia» del 22 de mayo de 1929 se define por el Consejo de Comisarios del Pueblo la firma del kulak, diciendo: «Es la que sistemáticamente da mano de obra alquilada; que es una explotación equipada con fuerza motriz; que alquila una maquinaria agrícola de difícil funcionamiento que arrienda viviendas o locales de negocios; que se dedica al comercio o al préstamo usurario; que tiene una renta anual, computada por los reglamentos de impuestos agrícolas, superior a 750 dólares por familia...» Estas son las características de la finca del kulak» definidas oficialmente, no en 1917, cuando se le dice al campesino que la tierra es para el que la trabaja y se instaura la dictadura soviética, sino en 1929, cuando han pasado doce años de aquel magnífico hecho histórico, y cuando el kulak era opuesto al régimen instaurado, como el agrario español en oposición a la República, les exige a los labradores a los que alquila sus equipos que le paguen, no en rubios, sino en trigo, con objeto de dominar el mercado y quebrantar la autoridad y el poder económico del Estado. Es en diciembre de 1931, quien años después de instaurada la República soviética, cuando en el Mensaje dirigido por Stalin al Congreso de Agricultores Marxistas, se dice que se ha abandonado la política de restringir las tendencias explotadoras del kulak» en favor de una política de «eliminarlo como clase. Representaba este Mensaje una rectificación como lo fue la N. E. P. en tiempos de Lenin. Y todavía en esta nueva política, ya más radical, había dos posiciones: la benigna de Kalinin, expresada en un artículo de la «Pravda», y en la que se abogaba para que el kulak, desposeído de sus privilegios, fuera admitido en las granjas colectivas, y la fuerte de Lenin, que se pronunciaba contra su admisión. Viendo, por encima de las doctrinas de Moscú y como una ola arrasadora que surgió inopinadamente en el Vólg inferior, el movimiento de noviembre de 1929 en favor de las granjas colectivas, legalizado después por Moscú. Por este movimiento, el signo actual de la Reforma agraria en Rusia, es distinto completamente del que, expresado por Lenin, tuvo en 1917. Las granjas colectivas son hoy la gran obra en el campo del socialismo ruso. Pero fíjate a ellas o dentro de ellas existen todavía los kulaks con un poder invencible. Con las granjas colectivas, el propietario anterior a 1917, y que basaba la propiedad en la renta, no ha desaparecido totalmente; el propietario surgido en 1917, y que significaba la propiedad en el hecho de la revolución y en el trabajo, ha desaparecido. La clase nueva que existe hoy es la de los obreros del Kollós o de la granja, en igualdad de rango dentro del régimen soviético a los obreros de fábricas. Es decir, el campesino que pasó a ser propietario se ha convertido en obrero, y el kulak, en menor número que en 1917, subsiste todavía.

«Puede agirse contemplando la realidad rusa a los diecisiete años de instaurado el régimen comunista, que la República española, periclitándose en los dos años de Gobierno de Izquierda, no en su situación actual, anduvo lenta y no era ya merecedora de la confianza y la ilusión que se pusieron en ella? No pretendo atacar la obra cumplida en Rusia, sino analizarla en sus dificultades, en la edificación de un sistema que no se produce por arte de magistro. Una dictadura de hierro y dictada no ha podido destruir ni construir como hubiera sido su deseo. Queda en Rusia una sombra de lo que el futuro habrá de ser. «Había de extirparse a la República española y sin dictadura que en dos años hiciera lo que en diecisiete la República comunista y por procedimientos dictatoriales se ha hecho? No pretendo tampoco cortar las alas del entusiasmo a los que

que, por la actitud de los kulaks, las dos quintas partes de los aldeanos que se habían acogido a la ley de Lenin no podían trabajar sus propias tierras; que en 1929-30, el Estado soviético eximió a los agricultores más pobres del 35 por 100 de la contribución, y que no sólo existiendo, sino extendiéndose los kulaks, se les contuvo en su afán posesorio con un impuesto progresivo. En la «Izvestia» del 22 de mayo de 1929 se define por el Consejo de Comisarios del Pueblo la firma del kulak, diciendo: «Es la que sistemáticamente da mano de obra alquilada; que es una explotación equipada con fuerza motriz; que alquila una maquinaria agrícola de difícil funcionamiento que arrienda viviendas o locales de negocios; que se dedica al comercio o al préstamo usurario; que tiene una renta anual, computada por los reglamentos de impuestos agrícolas, superior a 750 dólares por familia...» Estas son las características de la finca del kulak» definidas oficialmente, no en 1917, cuando se le dice al campesino que la tierra es para el que la trabaja y se instaura la dictadura soviética, sino en 1929, cuando han pasado doce años de aquel magnífico hecho histórico, y cuando el kulak era opuesto al régimen instaurado, como el agrario español en oposición a la República, les exige a los labradores a los que alquila sus equipos que le paguen, no en rubios, sino en trigo, con objeto de dominar el mercado y quebrantar la autoridad y el poder económico del Estado. Es en diciembre de 1931, quien años después de instaurada la República soviética, cuando en el Mensaje dirigido por Stalin al Congreso de Agricultores Marxistas, se dice que se ha abandonado la política de restringir las tendencias explotadoras del kulak» en favor de una política de «eliminarlo como clase. Representaba este Mensaje una rectificación como lo fue la N. E. P. en tiempos de Lenin. Y todavía en esta nueva política, ya más radical, había dos posiciones: la benigna de Kalinin, expresada en un artículo de la «Pravda», y en la que se abogaba para que el kulak, desposeído de sus privilegios, fuera admitido en las granjas colectivas, y la fuerte de Lenin, que se pronunciaba contra su admisión. Viendo, por encima de las doctrinas de Moscú y como una ola arrasadora que surgió inopinadamente en el Vólg inferior, el movimiento de noviembre de 1929 en favor de las granjas colectivas, legalizado después por Moscú. Por este movimiento, el signo actual de la Reforma agraria en Rusia, es distinto completamente del que, expresado por Lenin, tuvo en 1917. Las granjas colectivas son hoy la gran obra en el campo del socialismo ruso. Pero fíjate a ellas o dentro de ellas existen todavía los kulaks con un poder invencible. Con las granjas colectivas, el propietario anterior a 1917, y que basaba la propiedad en la renta, no ha desaparecido totalmente; el propietario surgido en 1917, y que significaba la propiedad en el hecho de la revolución y en el trabajo, ha desaparecido. La clase nueva que existe hoy es la de los obreros del Kollós o de la granja, en igualdad de rango dentro del régimen soviético a los obreros de fábricas. Es decir, el campesino que pasó a ser propietario se ha convertido en obrero, y el kulak, en menor número que en 1917, subsiste todavía.

«Puede agirse contemplando la realidad rusa a los diecisiete años de instaurado el régimen comunista, que la República española, periclitándose en los dos años de Gobierno de Izquierda, no en su situación actual, anduvo lenta y no era ya merecedora de la confianza y la ilusión que se pusieron en ella? No pretendo atacar la obra cumplida en Rusia, sino analizarla en sus dificultades, en la edificación de un sistema que no se produce por arte de magistro. Una dictadura de hierro y dictada no ha podido destruir ni construir como hubiera sido su deseo. Queda en Rusia una sombra de lo que el futuro habrá de ser. «Había de extirparse a la República española y sin dictadura que en dos años hiciera lo que en diecisiete la República comunista y por procedimientos dictatoriales se ha hecho? No pretendo tampoco cortar las alas del entusiasmo a los que

que, por la actitud de los kulaks, las dos quintas partes de los aldeanos que se habían acogido a la ley de Lenin no podían trabajar sus propias tierras; que en 1929-30, el Estado soviético eximió a los agricultores más pobres del 35 por 100 de la contribución, y que no sólo existiendo, sino extendiéndose los kulaks, se les contuvo en su afán posesorio con un impuesto progresivo. En la «Izvestia» del 22 de mayo de 1929 se define por el Consejo de Comisarios del Pueblo la firma del kulak, diciendo: «Es la que sistemáticamente da mano de obra alquilada; que es una explotación equipada con fuerza motriz; que alquila una maquinaria agrícola de difícil funcionamiento que arrienda viviendas o locales de negocios; que se dedica al comercio o al préstamo usurario; que tiene una renta anual, computada por los reglamentos de impuestos agrícolas, superior a 750 dólares por familia...» Estas son las características de la finca del kulak» definidas oficialmente, no en 1917, cuando se le dice al campesino que la tierra es para el que la trabaja y se instaura la dictadura soviética, sino en 1929, cuando han pasado doce años de aquel magnífico hecho histórico, y cuando el kulak era opuesto al régimen instaurado, como el agrario español en oposición a la República, les exige a los labradores a los que alquila sus equipos que le paguen, no en rubios, sino en trigo, con objeto de dominar el mercado y quebrantar la autoridad y el poder económico del Estado. Es en diciembre de 1931, quien años después de instaurada la República soviética, cuando en el Mensaje dirigido por Stalin al Congreso de Agricultores Marxistas, se dice que se ha abandonado la política de restringir las tendencias explotadoras del kulak» en favor de una política de «eliminarlo como clase. Representaba este Mensaje una rectificación como lo fue la N. E. P. en tiempos de Lenin. Y todavía en esta nueva política, ya más radical, había dos posiciones: la benigna de Kalinin, expresada en un artículo de la «Pravda», y en la que se abogaba para que el kulak, desposeído de sus privilegios, fuera admitido en las granjas colectivas, y la fuerte de Lenin, que se pronunciaba contra su admisión. Viendo, por encima de las doctrinas de Moscú y como una ola arrasadora que surgió inopinadamente en el Vólg inferior, el movimiento de noviembre de 1929 en favor de las granjas colectivas, legalizado después por Moscú. Por este movimiento, el signo actual de la Reforma agraria en Rusia, es distinto completamente del que, expresado por Lenin, tuvo en 1917. Las granjas colectivas son hoy la gran obra en el campo del socialismo ruso. Pero fíjate a ellas o dentro de ellas existen todavía los kulaks con un poder invencible. Con las granjas colectivas, el propietario anterior a 1917, y que basaba la propiedad en la renta, no ha desaparecido totalmente; el propietario surgido en 1917, y que significaba la propiedad en el hecho de la revolución y en el trabajo, ha desaparecido. La clase nueva que existe hoy es la de los obreros del Kollós o de la granja, en igualdad de rango dentro del régimen soviético a los obreros de fábricas. Es decir, el campesino que pasó a ser propietario se ha convertido en obrero, y el kulak, en menor número que en 1917, subsiste todavía.

que, por la actitud de los kulaks, las dos quintas partes de los aldeanos que se habían acogido a la ley de Lenin no podían trabajar sus propias tierras; que en 1929-30, el Estado soviético eximió a los agricultores más pobres del 35 por 100 de la contribución, y que no sólo existiendo, sino extendiéndose los kulaks, se les contuvo en su afán posesorio con un impuesto progresivo. En la «Izvestia» del 22 de mayo de 1929 se define por el Consejo de Comisarios del Pueblo la firma del kulak, diciendo: «Es la que sistemáticamente da mano de obra alquilada; que es una explotación equipada con fuerza motriz; que alquila una maquinaria agrícola de difícil funcionamiento que arrienda viviendas o locales de negocios; que se dedica al comercio o al préstamo usurario; que tiene una renta anual, computada por los reglamentos de impuestos agrícolas, superior a 750 dólares por familia...» Estas son las características de la finca del kulak» definidas oficialmente, no en 1917, cuando se le dice al campesino que la tierra es para el que la trabaja y se instaura la dictadura soviética, sino en 1929, cuando han pasado doce años de aquel magnífico hecho histórico, y cuando el kulak era opuesto al régimen instaurado, como el agrario español en oposición a la República, les exige a los labradores a los que alquila sus equipos que le paguen, no en rubios, sino en trigo, con objeto de dominar el mercado y quebrantar la autoridad y el poder económico del Estado. Es en diciembre de 1931, quien años después de instaurada la República soviética, cuando en el Mensaje dirigido por Stalin al Congreso de Agricultores Marxistas, se dice que se ha abandonado la política de restringir las tendencias explotadoras del kulak» en favor de una política de «eliminarlo como clase. Representaba este Mensaje una rectificación como lo fue la N. E. P. en tiempos de Lenin. Y todavía en esta nueva política, ya más radical, había dos posiciones: la benigna de Kalinin, expresada en un artículo de la «Pravda», y en la que se abogaba para que el kulak, desposeído de sus privilegios, fuera admitido en las granjas colectivas, y la fuerte de Lenin, que se pronunciaba contra su admisión. Viendo, por encima de las doctrinas de Moscú y como una ola arrasadora que surgió inopinadamente en el Vólg inferior, el movimiento de noviembre de 1929 en favor de las granjas colectivas, legalizado después por Moscú. Por este movimiento, el signo actual de la Reforma agraria en Rusia, es distinto completamente del que, expresado por Lenin, tuvo en 1917. Las granjas colectivas son hoy la gran obra en el campo del socialismo ruso. Pero fíjate a ellas o dentro de ellas existen todavía los kulaks con un poder invencible. Con las granjas colectivas, el propietario anterior a 1917, y que basaba la propiedad en la renta, no ha desaparecido totalmente; el propietario surgido en 1917, y que significaba la propiedad en el hecho de la revolución y en el trabajo, ha desaparecido. La clase nueva que existe hoy es la de los obreros del Kollós o de la granja, en igualdad de rango dentro del régimen soviético a los obreros de fábricas. Es decir, el campesino que pasó a ser propietario se ha convertido en obrero, y el kulak, en menor número que en 1917, subsiste todavía.

LABOR MUNICIPAL

En defensa de los obreros alicantinos

Ayer tarde, en segunda convocatoria celebró sesión ordinaria la Corporación municipal. Bajo la presidencia del señor Carbonell se reunieron los concejales señores Botella, Lláizaras, Sánchez Jiménez, Gómez, Alonso, Arques, Cremades, Pomares, López, Sampedro, Pérez Torrubiana, Antón, Sierra, Martínez Sansano, Moya, Beltrán, Adamo y Sánchez Santana.

Aprobada el acta de la anterior sesión, el Concejo tuvo conocimiento de las disposiciones oficiales aparecidas en la «Gaceta de Madrid» y en el «Boletín Oficial» de nuestra provincia.

EXPRESION DE GRATITUD.—
Leyóse una carta de la señora doña Matilde Torregrosa, viuda de viamente, testimoniando al Ayuntamiento su gratitud y la de sus hijos, por haber acordado dar e incumbir de su llorado esposo al trozo de la calle del Clor, en donde vivió.

LA BENEFICENCIA MUNICIPAL.—
Al comunicarse el fallecimiento del Practicante de la Beneficencia Municipal don Desgracias Ceva Navarro, se acordó ponerlo en conocimiento de las Comisiones correspondientes por que con este motivo va a producirse una extensa combinación de funcionarios en el cuerpo de la Beneficencia Municipal.

OTROS ASUNTOS DE OFICIO.—
Presentáronse otros tres asuntos de oficio, pero de interés escaso.

ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.—
Se acordó quedara sobre la Mesa el recurso entablado por don Francisco Capdepón en nombre de la Sociedad «Candela y Capdepón, Ltda.» solicitando reposición del acuerdo que denegó autorización para apertura de una fábrica de aguardientes y licores en la Avenida de Oriñuela, 88.

ASUNTOS DE GOBERNACION.—
Concedióse una licencia de un mes al Archivero Municipal don Francisco Poveda; y otra de veinte días al celador de la Casa de Socorro don Ramón Gomis.

ASUNTOS DE FOMENTO.—
Don José Terol Roig fué autorizado para aumentar un piso a la casa número 31 de la Avenida de Alcoy.

ASUNTOS DE HACIENDA.—
Se acordó aumentar la subvención

que, por la actitud de los kulaks, las dos quintas partes de los aldeanos que se habían acogido a la ley de Lenin no podían trabajar sus propias tierras; que en 1929-30, el Estado soviético eximió a los agricultores más pobres del 35 por 100 de la contribución, y que no sólo existiendo, sino extendiéndose los kulaks, se les contuvo en su afán posesorio con un impuesto progresivo. En la «Izvestia» del 22 de mayo de 1929 se define por el Consejo de Comisarios del Pueblo la firma del kulak, diciendo: «Es la que sistemáticamente da mano de obra alquilada; que es una explotación equipada con fuerza motriz; que alquila una maquinaria agrícola de difícil funcionamiento que arrienda viviendas o locales de negocios; que se dedica al comercio o al préstamo usurario; que tiene una renta anual, computada por los reglamentos de impuestos agrícolas, superior a 750 dólares por familia...» Estas son las características de la finca del kulak» definidas oficialmente, no en 1917, cuando se le dice al campesino que la tierra es para el que la trabaja y se instaura la dictadura soviética, sino en 1929, cuando han pasado doce años de aquel magnífico hecho histórico, y cuando el kulak era opuesto al régimen instaurado, como el agrario español en oposición a la República, les exige a los labradores a los que alquila sus equipos que le paguen, no en rubios, sino en trigo, con objeto de dominar el mercado y quebrantar la autoridad y el poder económico del Estado. Es en diciembre de 1931, quien años después de instaurada la República soviética, cuando en el Mensaje dirigido por Stalin al Congreso de Agricultores Marxistas, se dice que se ha abandonado la política de restringir las tendencias explotadoras del kulak» en favor de una política de «eliminarlo como clase. Representaba este Mensaje una rectificación como lo fue la N. E. P. en tiempos de Lenin. Y todavía en esta nueva política, ya más radical, había dos posiciones: la benigna de Kalinin, expresada en un artículo de la «Pravda», y en la que se abogaba para que el kulak, desposeído de sus privilegios, fuera admitido en las granjas colectivas, y la fuerte de Lenin, que se pronunciaba contra su admisión. Viendo, por encima de las doctrinas de Moscú y como una ola arrasadora que surgió inopinadamente en el Vólg inferior, el movimiento de noviembre de 1929 en favor de las granjas colectivas, legalizado después por Moscú. Por este movimiento, el signo actual de la Reforma agraria en Rusia, es distinto completamente del que, expresado por Lenin, tuvo en 1917. Las granjas colectivas son hoy la gran obra en el campo del socialismo ruso. Pero fíjate a ellas o dentro de ellas existen todavía los kulaks con un poder invencible. Con las granjas colectivas, el propietario anterior a 1917, y que basaba la propiedad en la renta, no ha desaparecido totalmente; el propietario surgido en 1917, y que significaba la propiedad en el hecho de la revolución y en el trabajo, ha desaparecido. La clase nueva que existe hoy es la de los obreros del Kollós o de la granja, en igualdad de rango dentro del régimen soviético a los obreros de fábricas. Es decir, el campesino que pasó a ser propietario se ha convertido en obrero, y el kulak, en menor número que en 1917, subsiste todavía.

consignada para treinta y dos «agueros», a las treinta y cinco instaladas en los últimos festejos.

NAVARETE, COMPARECERA ANTE LA CORPORACION, PARA RESPONDER DE SU CONDUCTA.—
El señor Carbonell da cuenta de que el Concejo confió al regidor Navarrete el cargo de juez para instruir cuatro expedientes a otros tantos funcionarios municipales: Administrador del Mercado, Fiel de la Lonja, y dos Inspectores municipales Veterinarios; y que a pesar de señalar la Ley un plazo de dos meses para resolver toda clase de expedientes, han transcurrido cuatro meses desde que se hizo el encargo y el señor Navarrete ni ha informado ni resuelto los expedientes. Po lo tanto, estas gestiones quedan muías. Mi deber era ponerlo en conocimiento de la Corporación, y ésta por lo menos debe con dolerse de esta actitud y manifestarlo así al señor García Navarrete.

El señor Pomares: Lamento que no esté presente el señor Navarrete. A mi juicio, lo menos que se puede hacer es que la Alcaldía requiera a Navarrete para que ante la Corporación justifique por qué causas ha dejado transcurrir este plazo sin resolver los expedientes y faltado al compromiso contraído con la Corporación.

AMENAZA DE CONFLICTO GRAVE.—
El señor Alonso ruega al Alcalde que intervenga de manera rápida y eficaz en el asunto que se denuncia. Se trata de hacer cumplir la legislación social a los contratistas de obras municipales. Alguno de estos que no cumplen las bases de trabajo, al presentarse los obreros la demanda del jornal que les corresponde percibir, por toda respuesta los han notificado que dentro de ocho días cesarán en sus trabajos y que por tanto pueden considerarse despedidos. Debe el Alcalde ordenar a los celadores que se preocupen de hacer cumplir la obligación que los contratistas tienen con arreglo al pliego de condiciones de adjudicación de las obras, que dejan incumplida.

Generalizado esta cuestión dice el señor Alonso que a pesar del incremento enorme que la edificación tiene en Alicante, el número de obreros parados en este Ra-

mo es enorme. Obedece ello, a que hay una verdadera nube de obreros forasteros que se ofrecen a los contratistas por un jornal mucho más bajo que el señalado por las citadas bases. Así resulta que los obreros colocados son forasteros y los alicantinos mientras tanto están en paro forzoso. Con ser esto intolerable por ilegal y antihumano nos planea además en plazo mas o menos breve otro problema y es el de que cuando se paralicen las obras, toda esa masa de obreros forasteros no saldrá de Alicante a buscarse el sustento y por lo contrario permanecerá aquí contribuyendo a agravar el paro. Eso se evita haciendo cumplir la legislación social a los constructores. Que se ocupe primeramente a los alicantinos, y que se paguen los jornales estipulados. Esto puede conseguirlo el Alcalde haciendo intervenir al Gobernador a los organismos de Trabajo competentes.

El señor Carbonell respondió que hacia días se había ocupado de cuestiones relacionadas con este asunto pero que no obstante hacia las gestiones propuestas por el señor Alonso. En nombre de la minoría socialista, el señor Sierra se asoció a las manifestaciones del señor Alonso.

UNOS RUEGOS DE SIERRA.—
El edil señor Sierra denuncia que en las proximidades del Barrio Obreiro existen unos pozos negros, que no se limpian y constituyen un peligro para la salud pública.

Da cuenta de que durante el pasado mes en la Lonja de Frutas han sido decomisadas 1.427 kilogramos de albaricoques, 348 de ciruelas, 3.531 de melocotones, 1.993 de tomates, 1.328 de manzanas, y 40 de peras, por encontrarse en malas condiciones; y que en el Mercado fueron retirados de la venta 2.621 kilogramos de pescado, 2.466 de frutas, 29 de pasamanos, 106 docenas de plátanos, 2 gallinas, 22 kilos de caracoles, 162 de sardinas saladas, 280 de trévas, y 30 de cangrejos. Como las gallinas y los salmoneles estaban buenos, y fueron retirados por fraude de los expedientes res, los envió a la Cocina Económica.

La Presidencia, en nombre de la Corporación, agradeció la gestión del señor Sierra enviando a la Cocina Económica las gallinas y los salmoneles. Finalmente el señor Sierra solicita la instalación de dos ventiladores en el Salón de Sesiones.

El Gobierno civil se ha convertido en el cuartel general de todos los reaccionarios de la provincia. Ya tenemos República, señor Vázquez Limón y usted, seguramente para celebrarlo ha consumado la obra de entregar la política provincial a todas las retrógradas de la provincia.

Para combatir y servir a sus flammantes correligionarios, lo le ha basado con recibidos amorosamente en el Gobierno civil ni con instalados en los Ayuntamientos donde previamente ha desahuciado a los concejales republicanos que por designio del pueblo los servían. Ha hecho usted mucho más; ha llegado usted a lo que en usted parecía increíble.

Usted, señor Vázquez Limón, que según insistente y solemne declaración propia ha venido al Gobierno civil de Alicante a cumplir la Ley, no ha tenido inconveniente en poner a la Ley en una situación de espantoso ridículo.

He aquí el caso. Los celadores reaccionarios que un antecesor de usted designó para sustituir interinamente a los concejales republicanos del Ayuntamiento de Monforte del Cid han tenido, eficazmente inspirados sin duda por el secretario también interino señor Domínguez Margarit, que a su vez sustituye no sabemos porque a su cofrade señor Capdepón la summosa idea de apartar definitivamente de sus cargos a aquellos concejales republicanos. Y lo han conseguido mediante un procedimiento ilegal que usted dispuso a servirles; fué encontrado maravilloso.

El Ayuntamiento republicano de Monforte acordó, autorizado por la Ley, el coto de unos derechos para rearsirse de los gastos del servicio de guardería rural que prestaba. Las consignaciones oportunas figuraban en los presupuestos municipales, aprobados por la Delegación de Hacienda; el repartimiento de estos derechos se formó y se expuso al público sin producirse una sola reclamación; los recibos fueron puestos al cobro y el Ayuntamiento ingresó la cantidad correspondiente a esta partida del presupuesto.

Pero el actual Ayuntamiento interino, gubernativo y reaccionario, a guisa de texto de que no se formó la Ordenanza, declaró a los concejales sus

pensos responsables de esa cantidad. Cegamente y sin protesta recaudada, y exigió a dichos concejales el reintegro de la misma, a pesar de que ésta obraba ya en las actas municipales. Fundándose en esta superchería, instruyó expediente de apremio contra aquellos concejales republicanos para que pagaran al Ayuntamiento lo que éste había ya cobrado de los respectivos contribuyentes. Y fundándose en este apremio, por el mismo decreto, instruyó por sí y ante sí otro expediente para declarar la incapacidad de los concejales sustituidos.

Este expediente ha llegado a sus manos y usted, pronto a complacer a los reaccionarios de Monforte, sin ardiar por las ramas ha declarado la incapacidad de aquellos concejales republicanos.

Pero usted sabe, señor Vázquez Limón, que este expediente de incapacidad sólo ha podido instruirse por acuerdo del Gobierno y no de Ayuntamiento, que ha debido instruirse ante usted y no ante el Ayuntamiento, y sabe usted también que la incapacidad ha de afectar a la personalidad de los concejales y no puede declararse por hechos realizados por ellos como entidad corporativa. Y que por lo tanto, ese expediente de incapacidad incoado por el Ayuntamiento interino y reaccionario de Monforte era ilegal en la forma y en el fondo.

Usted, sin embargo, para servir a sus nuevos amigos ha faltado a aquel compromiso solemne que contrajo sin que nadie se lo pidiera, de cumplir la Ley.

Y para mayor sarcasmo y para mayor dedicha de su acuerdo, ha fundado usted la declaración de incapacidad de aquellos dignísimos concejales republicanos en un informe emitido por la Gestora de la Diputación, con el voto, entre otros, de un miembro de la misma, apremiado como deudor a los fondos públicos, con la quien se ha publicado el requerimiento de apremio en el «Boletín Oficial», y cuya incapacidad para el cargo de diputado provincial no se ha cuidado usted, en cambio de declarar. Bien es verdad que ese gestor no ha sido, ni es, ni será republicano.

A cumplir la Ley

Los reaccionarios en el Gobierno civil

El Gobierno civil se ha convertido en el cuartel general de todos los reaccionarios de la provincia. Ya tenemos República, señor Vázquez Limón y usted, seguramente para celebrarlo ha consumado la obra de entregar la política provincial a todas las retrógradas de la provincia.

Para combatir y servir a sus flammantes correligionarios, lo le ha basado con recibidos amorosamente en el Gobierno civil ni con instalados en los Ayuntamientos donde previamente ha desahuciado a los concejales republicanos que por designio del pueblo los servían. Ha hecho usted mucho más; ha llegado usted a lo que en usted parecía increíble.

Usted, señor Vázquez Limón, que según insistente y solemne declaración propia ha venido al Gobierno civil de Alicante a cumplir la Ley, no ha tenido inconveniente en poner a la Ley en una situación de espantoso ridículo.

He aquí el caso. Los celadores reaccionarios que un antecesor de usted designó para sustituir interinamente a los concejales republicanos del Ayuntamiento de Monforte del Cid han tenido, eficazmente inspirados sin duda por el secretario también interino señor Domínguez Margarit, que a su vez sustituye no sabemos porque a su cofrade señor Capdepón la summosa idea de apartar definitivamente de sus cargos a aquellos concejales republicanos. Y lo han conseguido mediante un procedimiento ilegal que usted dispuso a servirles; fué encontrado maravilloso.

El Ayuntamiento republicano de Monforte acordó, autorizado por la Ley, el coto de unos derechos para rearsirse de los gastos del servicio de guardería rural que prestaba. Las consignaciones oportunas figuraban en los presupuestos municipales, aprobados por la Delegación de Hacienda; el repartimiento de estos derechos se formó y se expuso al público sin producirse una sola reclamación; los recibos fueron puestos al cobro y el Ayuntamiento ingresó la cantidad correspondiente a esta partida del presupuesto.

Pero el actual Ayuntamiento interino, gubernativo y reaccionario, a guisa de texto de que no se formó la Ordenanza, declaró a los concejales sus

pensos responsables de esa cantidad. Cegamente y sin protesta recaudada, y exigió a dichos concejales el reintegro de la misma, a pesar de que ésta obraba ya en las actas municipales. Fundándose en esta superchería, instruyó expediente de apremio contra aquellos concejales republicanos para que pagaran al Ayuntamiento lo que éste había ya cobrado de los respectivos contribuyentes. Y fundándose en este apremio, por el mismo decreto, instruyó por sí y ante sí otro expediente para declarar la incapacidad de los concejales sustituidos.

Este expediente ha llegado a sus manos y usted, pronto a complacer a los reaccionarios de Monforte, sin ardiar por las ramas ha declarado la incapacidad de aquellos concejales republicanos.

Pero usted sabe, señor Vázquez Limón, que este expediente de incapacidad sólo ha podido instruirse por acuerdo del Gobierno y no de Ayuntamiento, que ha debido instruirse ante usted y no ante el Ayuntamiento, y sabe usted también que la incapacidad ha de afectar a la personalidad de los concejales y no puede declararse por hechos realizados por ellos como entidad corporativa. Y que por lo tanto, ese expediente de incapacidad incoado por el Ayuntamiento interino y reaccionario de Monforte era ilegal en la forma y en el fondo.

Usted, sin embargo, para servir a sus nuevos amigos ha faltado a aquel compromiso solemne que contrajo sin que nadie se lo pidiera, de cumplir la Ley.

Y para mayor sarcasmo y para mayor dedicha de su acuerdo, ha fundado usted la declaración de incapacidad de aquellos dignísimos concejales republicanos en un informe emitido por la Gestora de la Diputación, con el voto, entre otros, de un miembro de la misma, apremiado como deudor a los fondos públicos, con la quien se ha publicado el requerimiento de apremio en el «Boletín Oficial», y cuya incapacidad para el cargo de diputado provincial no se ha cuidado usted, en cambio de declarar. Bien es verdad que ese gestor no ha sido, ni es, ni será republicano.

Arte y artistas

PLAZA DE TOROS

Cesar García Iniesta, hombre de teatro, espíritu inquieto, ha llevado a la escena, hábilmente, logrando todos los efectos cénicos y sentimentales, las facetas dramáticas que él puso en la realidad, un asunto original, del tan característico Aragón.

El libro de «En un lugar de Aragón», tiene además el acierto de su fluidez de desarrollo; García Iniesta conoce bien el teatro y ha procurado que su obra no pese, sin dejar por ello de darla todo el detalle posible, en cuanto a léxico, gracia y trama. Los personajes se muestran, llevando de un costumbrismo exacto, con esa recia personalidad aragonesa.

«Plata, personaje ceitra, interpretado por la señorita Prado, es un acierto del autor que le, inculcado el claro temperamento de la mujer aragonesa...»

El vendaval que soplabá anoche, destruyendo totalmente el decorado, también, el éxito grande que empezó con la primera escena de la obra. Sin embargo el público, predado en el interés de «En un lugar de Aragón», soportó las molestias de la mala noche, el polvo que se levantaba, porque quería oír cuanto pasaba en escena, a pesar de que el ruido, el constante desgarramiento del papel, los golpes de los tramoyistas, en su faena de evitar el derrumbamiento de trastos, lo anulaba todo. Apesar de eso, el público, interesado en lo que la obra insinuaba, persistió en sus localidades, porque quería enterarse.

La música, de melodías muy fáciles, prendió rápidamente en el auditorio, y fueron bisados muchos de sus números, entre ellos la romanza del tenor, en el primer acto, y la rondalla de este mismo acto. También co-

mo ocurrió en el libro el vendaval impositabla todo detalle, aunque todo cuanto se pudo escuchar, fué repetido.

El maestro Gravina, que dirige la orquesta, escuchó grandes aplausos, como su colaborador señor García Iniesta.

Los elementos, anoche se opusieron al rotundo éxito de «En un lugar de Aragón», éxito que lograrán los autores «esta noche, en la segunda representación de la obra.

El ministro de Interior francés

Barcelona, (teléfono). — De paso para Palma de Mallorca, donde permanecerá unos días, llegó ayer tarde a esta capital el ministro francés del interior M. Garraut.

«La pluma en la barricada»

Por JULIO JUST

La prosa vibrante del batallador diputado valenciano habrá de ser leída con deleite por los republicanos.

Tres obreros sepultados por un bloque de piedra

Regresan los ciclistas españoles de la vuelta a Francia

Barcelona, (teléfono). — A última hora de ayer estuvieron en el Palacio de la Generalidad los ciclistas españoles Trueba, Cañardo, Ezquerro y Montero, los cuales, como se sabe, han participado en la última vuelta a Francia.

Explosión de un artefacto

Bilbao, (teléfono). — Anoche hizo explosión una bomba en los bajos de la casa de la Gran Vía, donde está instalada la exposición de máquinas de coser.

Los señores Velarde y Muza, en los que yo tengo absoluta confianza, han declarado fasciosos los acuerdos, y procederán a la aplicación de la ley municipal, que en su artículo 189 trata del régimen para determinar la gravedad de los extrañamientos políticos de carácter grave que se dan en el presente caso.

Escándalo en la cárcel, al sacar un preso

Coruña, (teléfono). — Cuando varios agente de Policía se disponían a sacar de la Cárcel a Andrés Ageitos, absuelto anteaer en proceso que se le seguía por supuesto asesinato de un policía neoyorquino, con objeto de hacerle la fianza por encargo de la Dirección de Seguridad, Ageitos, desde la galería del primer piso, comenzó a gritar diciendo que se le sacara de la prisión para aplicarle la ley de fugas.

Incendio en un pinar de la Ciudad Universitaria

Madrid, (teléfono). — En el Pinar, de la Ciudad Universitaria, se produjo en la madrugada pasada un incendio que destruyó setecientos pinos pequeños.

Unos labradores se acometen a cuchilladas

Ferrol, (teléfono). — En la carretera de Ferrol a Ribadeo, a consecuencia de una discusión sobre la propiedad de un terreno, se acometieron a cuchilladas Manuel Solo Armandó Breijo, Gumercindo Carro, Cefeino Pozo y Andrés Martín, todos ellos labradores.

Los conflictos granadinos

Granada, (teléfono). — El pleito entre patronos y obreros confiteros, pendiente de solución desde hace un mes, ha quedado resuelto provisionalmente en una reunión celebrada en el Gobierno Civil.

El ministro habla de la actitud política de los municipios vascos

Madrid, (teléfono). — Al recibir de madrugada el ministro de la Gobernación a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

—He recibido unos detallados informes que me han remitido los gobernadores civiles de las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa, los cuales me dan cuenta de ciertos movimientos ilegales de las comisiones gestoras de los Ayuntamientos de aquellas provincias.

Con el pretexto de solicitar concesiones económicas y administrativas que han tenido al amparo de los Gobiernos, pretenden dichos Ayuntamientos tomar acuerdos políticos y celebrar unas elecciones para la sustitución de aquellas Comisiones gestoras provinciales, y crear un organismo interprovincial.

Los gobernadores civiles de las respectivas provincias han declarado fasciosos tales acuerdos, y actúan con el mayor respeto a la ley, pero con una energía que cuenta con mi aplauso y mi asistencia.

Una velada de boxeo

Madrid, (teléfono). — En el Circo de Price hubo anoche sesión de boxeo con los siguientes resultados:

González vence a Iglesias por inferioridad.

Villar a Brito por k. o. en el primer asalto.

Barios a Martín por puntos.

Ara por inferioridad al sexto round a Henry Dewancker.

Del atentado de ayer en Barcelona

DETENCION DE UN SOSPECHOSO

Barcelona, (teléfono). — La policía practicó ayer tarde la detención de Luis Monserrat Treosis, de 23 años, natural de Barcelona.

Al ser detenido en su domicilio se le encontró una pistola «Star», calibre 635.

Por fin Ageitos salió de la Cárcel acompañado de su defensor, y una vez hecha la fianza, reingresó en la misma.

Un petardo en Valencia

Valencia, (teléfono). — Próximamente a la doce de la pasada noche hizo explosión un petardo que había sido colocado en los depósitos de agua de la piscina del balneario Las Arenas.

Por fortuna, el explosivo no causó daño alguno, pero sembró la natural alarma entre la gente que había en el balneario.

Le han regalado al ministro de Industria un barril de vinagre

Madrid, (teléfono). — Con el diputado señor Cano López y el representante del Ayuntamiento de Huelva señor Endrina, estuvo esta mañana en el ministerio de Industria una comisión de vitivinicultores integrada por el señor Tari, en representación de los viticultores, el señor Ballester en nombre de los viticultores, y el señor Gironés por los vinagrerros del Condado.

Dijeron al ministro que con una fácil legislación vinagrera, se podría obviar las enormes dificultades con que la industria del vinagre, de tanta importancia, tropieza en la actualidad.

El ministro prometió atender a sus visitantes.

Samper marchó a Valencia

Madrid, (teléfono). — Esta tarde ha marchado en automóvil a Valencia, el jefe del Gobierno señor Samper.

«El Socialista» insiste en que se fraguaba un atentado contra S. E.

Madrid, (teléfono). — «El Socialista» insiste en la certeza de la información relativa al atentado que se proyectaba en Galicia.

Anuncia la publicación de noticias relacionadas con este acontecimiento, que dice espera recibir de Galicia.

«El Debate» dice que toda la trama de este suceso es una maniobra de un diputado de la C. E. D. A. desechado.

Von Papen ante el cadáver de Hindenburg

Berlín, (teléfono). — El vice-canciller Von Papen visitó la capilla ardiente de Neudeck, cuando ante el cadáver de Hindenburg.

Allí leyó una proclama en la que dice: He caído una vez más de rodillas ante el cadáver del gran alemán y doy gracias por haber servido de soldado y estadista bajo las banderas de Hindenburg. Aunque una época termina con él, y otra comienza, nadie ha apreciado la labor histórica que Hindenburg deja a Hitler. El director de la nueva Alemania continuará su religión y su Historia. Termina excitando a todos los alemanes para que se unan en esta hora trágica como un solo pueblo en favor de la autoridades alemanas y su pacificadora misión en Europa.

Ceses en Trabajo

Madrid, (teléfono). — La Gaceta ordena que pasar al Escalafón de excedentes el auxiliar del Jurado mixto de la Hostelería don Juan Sanz; auxiliar de la agrupación comercial José Martínez, y el auxiliar de la agrupación de camareros Francisco Zaragoza, todos de Alcoy.

El ministro intervendrá en el pleito entre los profesores de orquesta y el maestro Guerrero

Madrid, (teléfono). — El ministro de la Gobernación, al recibir a los informadores esta tarde les dijo que el conflicto entre la Federación de Profesores de Orquesta y el maestro Guerrero invade la esfera del orden público.

De acuerdo con Estadella, intervendrá el ministro de la Gobernación.

Esta tarde se celebrará una reunión a la que asistirán los interesados y representación de la sociedad de empresarios.

Un periodista preguntó en que características afecta al orden público este pleito, y Sañazar Alonso dijo:

—La reticada del repertorio de los teatros según acuerdo de la sociedad de autores. Afecta al orden público por el posible cierre de los teatros. Los teatros son espectáculos en los que interviene la autoridad gubernativa. Existe un Reglamento para el funcionamiento de los teatros, y haré que se cumpla.

Un periodista preguntó si sería noticias acerca de la situación en las provincias vascoas, y respondió el ministro:

—Acabo de hablar con los Gobernadores de Vizcaya y Guipúzcoa, y nada me han dicho.

El Ayuntamiento de Novelda, asaltado

Esta tarde habrán tomado posesión de los cargos que graciosamente les ha otorgado la autoridad gubernativa, que desde hoy suplantan la voluntad del cuerpo electoral de Novelda.

Creemos inútil formular una protesta más contra este vergonzoso atropello, que no será ciertamente el último, pero sí patetizar el propósito firme de no dejar impunes estos hechos cuando, rescatada la República, pueda hacerse justicia.

Los toreros heridos en Valencia

Valencia, (teléfono). — Enrique Torres continúa en franca mejoría, habiendo pasado, al parecer, todo temor a complicaciones desagradables.

El banderillero de la cuadrilla de Barrera, Luis Flores, herido en la segunda corrida de Feria, está muy adelantado en su restablecimiento, y según el doctor Serra, que le asiste, dentro de quince días estará completamente curado.

2ª edición

Noticias de Austria

Agoniza Rinthelen

Viena, (teléfono). — El doctor Rinthelen, exministro de Austria en Roma, y canciller austriaco de haber triunfado el movimiento nazi, se halla agonizando, a consecuencia de las heridas que por su propia mano se produjo al intentar suicidarse.

Toda la parte izquierda de su cuerpo se ha paralizado ya por completo.

CAMPOS DE CONCENTRACION

Viena, (teléfono). — En Wels, las autoridades austriacas han convertido en campo de concentración a puerta cerrada, el gran campo de la Li-

¿Se preparaba un complot?

Lo que dice «El Socialista» respecto a la información publicada

Madrid, (teléfono). — La redacción de «El Socialista» ha dirigido a los periódicos el ruego siguiente:

«Es cierto que el señor Zugazogitia (director de dicho diario) recibió una comunicación para que se presentase urgentemente en la Dirección General de Seguridad.

«Accedió el director de «El Socialista» al requerimiento, y una vez allí fue sometido a extenso interrogatorio sobre el origen y fundamento de la información publicada en el periódico que dirige, según la cual, existía una conjura para atentar contra la vida de determinada personalidad de la República; pero ni durante el interrogatorio ni antes ni después de éste — y esto es lo que más interesa aclarar a «El Socialista» —, el señor Zugazogitia estuvo a presencia del director general de Seguridad, a quien no vio en ningún momento.

Sobre este mismo asunto, «El Socialista» de anoche da cuenta de que su director se presentó a las siete de la tarde en la Dirección general de Seguridad, citado en forma.

Un comisario le participó que se le había citado para que dijese cómo se

llaman las dos personas a que se refería la información del jueves.

Contestó lo que hacía al caso: «Que ignoraba esos nombres, y que de saberlos los hubiera publicado. Firmó su declaración.

«Concedida la declaración por el director general de Seguridad, suponemos — añade el periódico — que por el director general, el comisario le transmitió su acuerdo:

«Dar los nombres o quedar detenidos. Al nuevo emplazamiento, contestó nuestro director como ya lo había hecho.

Y quedó detenido. e e a lit cloc e i? -NñaeODWlibfr Se le facilitó permiso para usar el teléfono y para adquirir los diarios de la noche.

«El comisario le cedió su propio despacho para descansar. Y a las diez menos cuarto de la noche, el mismo comisario, con idéntica amabilidad, le comunicó que estaba en libertad. Luego añadió:

«Anotaciones al hecho: No se le interrogó sobre quién fuera el autor del artículo. Se le detuvo por publicar una noticia que la Dirección General de Seguridad necesitaba agradecer, como ya han agradecido quienes están por encima del director general de Seguridad y del ministro de la Gobernación.

Todo, como puede notarse, pintoresco y chocante.

No se espere que produzcamos la menor queja. Tenemos el ánimo dispuesto para mayores empresas. Estar detenido tres horas no es como para ponerse dramático. Uno por uno, todos los que hacemos este diario tenemos llado el petate para ir a la cárcel o donde haga falta.

El homenaje a Thuillier

Madrid, (teléfono). — Se ha celebrado el banquete organizado en su homenaje por los amigos y admiradores de Emilio Thuillier por su nombramiento para la subdirección del Conservatorio.

A su lado se sentaron varias actrices y actores eminentes y algunos empresarios.

La concurrencia fué numerosa y se leyeron muchas adhesiones.

Don Jacinto Benavente pronunció un brevísimo discurso de estimación para el nuevo subdirector del Conservatorio, y la señora Adamuz por las actrices, le dedicó muy cordiales palabras.

Luego habló Samone, y finalmente Emilio Thuillier dió las gracias muy conmovido.

«El Arc en Ciel» ha quedado en Casablanca

Casablanca, (teléfono). — En un avión de servicio ordinario de pasajeros han salido para París los tripulantes del trimotor francés «Arc en Ciel».

El piloto Mermoz ha dispuesto que se hagan en el «Arc en Ciel» algunos trabajos que considera de gran interés.

Muebles de acero Rudy Meyer El mejor a un buen precio Agente exclusivo para Alicante: J. Alonso Mallol Rafael Terol, 7. - Teléfono, 2493.-Alicante

Como tonificante el COÑAC CANDELA Tómese una copita después de las comidas

REUMÁTICOS! ARTRÍTICOS! CURAREIS TOMANDO Natrosil CON Tiroides DEL DOCTOR COQUILLAT Medicación moderna para el tratamiento químico-operativo al REUMATISMO AGUDO, NEURALGIAS, CIÁTICA, AFECCIONES BILIARES etc.

EL LUCHADOR en Alcoy

(DE NUESTRA REDACCION ESPECIAL)

Redacción y Administración: calle García Hernández, 66, entlo.

Mirador

¡AUN HAY MONOPOLIOS...! Si, señor: ¡aun hay monopolios...!

Vamos a dejar un lado el que tenga monopolizado el servicio Alcoy-Alicante. Lo bueno es que va un viajero:

—Un billete de tercera clase. El empleado.

—No quedan. Tiene usted que comprar segunda, o primera, (si se han agotado las segundas).

—Energicamente protestamos de tal abuso.

—Es que hay derecho a tener exclusivas de ese modo...?

—Es que hay derecho a someter a los humildes a aumentar el presupuesto, cuando hay casos e nque les falta el dinero...?

—Es que hay derecho a que sólo puedan ir a Alcoy e Alicante los que caen en un autocar emalísimo y si por fortuna dos o tres no encuentran billete quedarse sin poder ir...?

No, señores monopolizadores. Cuando un individuo pide un billete de tercera, es porque su condición no presta a más; tal vez si hubiera de cuarta lo adquiriría; bastante tiene con aguantar incómodo un viaje pesado con el agravante de polvo, mala carretera, olor de aceite quemado, etc...

A esta persona en cuestión no hay por qué exigirle el que compre un billete de cantidad superior a sus posibilidades económicas, no. Lo que se haría bien, no bien, sino cual correspondiera a una exclusiva es darle un billete de tercera para a segunda o a primera de tercera y de estar completa, pero no creerse también con derecho a monopolizar al público y decirle:

—Solo cuarenta pueden ir a Alicante. Si más de ese número os quedáis en Alcoy.

Eso sí que no. Vivimos en tiempos en que deben abolirse las exclusivas. Yo que tengo más manos que se lleve la tortada. Y si no que prueben dejar en libertad la carretera y en breve vendríamos un servicio mejor y más barato.

Señores accionistas de la Empresa «La Alcoyana», que les sirva de advertencia o de lo contrario tendremos que ocuparnos nuevamente de ellos.

De fiestas

EL FESTIVAL DEL DOMINGO. En tanto besalamano el presidente de la Asociación de los tradicionales festejos de Moros y Cristianos invitó ayer a los Presidentes e bellezas falleras de los barrios, para que asistieran al festival taurino del próximo domingo.

Según tenemos entendido hoy se efectuará un pasacalle por todo Alcoy haciendo propaganda del festival taurino.

Como se acerca el domingo, es más la animación en los Comparsas y pue blo alcoyano.

Las entradas e muchas Comparsas se agotan siendo varos los que han solicitado a la Directiva mas billeteje.

Con este precedente, podemos augurar un éxito tanto artístico como económico.

En muchos estaparates han sido expuestos las banderillas regalo de las Comparsas.

Algunos pares llaman verdaderamente la atención.

Anoche fueron desonajonados los 6 hermosos novillos que se tienen que lidiar mañana tarde en el festival organizado por la Asociación de los tradicionales festejos de Moros y Cristianos.

Los seis novillos son seis hermosos estampas.

Habrà hule... y gran animación.

Hablando con el señor Alcalde

Al entrevistarnos anoche con don Evaristo Botella, nos manifestó que había oficiado a 16 propietarios de fincas enclavadas en la calle P. Casanova rogándoles adecenten sus respectivas fachadas en bien del ornato público; también manifestó que había recibido telegrama del señor Gobernador autorizando la celebración de Asambleas que tenían solida ridad «La Unión de dependientes in-

EL LUCHADOR en Orihuela

¿Quién es el representante de Chapaprieta en el distrito?—Una siesta aprovechada.—La comida en Diana.—Don Joaquín no es el jefe, sino el apoderado de las Derechas.—¿Qué ha sucedido en el Ayuntamiento de Callosa?

La noticia ha circulado rápidamente por la ciudad y es la comidilla de todos los correos políticos.

Se asegura que don Joaquín Chapaprieta había dado una comida en Torreveja a don Ramón Alonso de Dolores y a don Francisco Ballesteros de Orihuela, nombrando jefe político suyo en este distrito al señor Ballesteros.

Que enterado el bloque de derechas de este manejo encaminado a poner una zancadilla a cierto consorcio de por acá, se personaron a los postres con e propósito de deshacer la combina; pero el señor Chapaprieta les envió a decir por mediación de un íntimo, que a ellos les tenía citados para el día siguiente en Alicante, y como había de marchar acto seguido a una reunión política a Villajoyosa no podía recibirlos.

Esta fórmula política que convención a algunos disgustó a varios terminando por deponer su enojo todos los visitantes, meros un ilustré ex magistrado y postre jefe de don Trinitario Ruiz Valerino, que estimado como un desaire la actitud del ex ministro, aseguró que no volvería más a visitarle.

Como la noticia tenía miga tratamos de comprobarla.

Un golpe de teléfono: No estaba el señor. Otro: Ha salido, no saben donde está.

Por fin nos llaman, y sin embajes ni rodeos preguntamos sobre la veracidad de cuanto se afirma. Titubea nuestro interlocutor, y habiéndolo reservado como buen político vieja escuela, nos deja sumidos en un mar de confusiones, aunque rotundamente nos afirma que lo de la jefatura del señor Ballesteros no es verdad.

Dispuesto a conseguir esta información, he colgado la siesta de este día insostenible de Agosto, hasta que en uno de los salones desiertos del Casino he cazado mi hombre.

Gesto de asombro. Por fin accede a mi ruego y consigo que vuelque el saco. Una carta firmada por «Joaquín» en Madrid el día 18, con un escudo nacional, bajo cuyo emblema se lee «Diputado por Alicante»; el nombre del ex Ministro en el centro y su dirección, Castellana 59 en el ángulo opuesto.

¡Callaré cuanto dice el escrito por hacer honor a la palabra empeñada. Donde antes se aseguró que fueron los conspicuos e Torreveja a aguarde la fiesta al señor Ballesteros, lease que el viaje obedeció a un lapsus involuntario del jefe de la CIEDA señor Escalona, adelantando en un día la reunión, e indicando Torreveja en vez de Alicante para celebrarla.

Que es cierto que el señor Chapaprieta no tuvo tiempo ni aún para estreñar la mano de los visitantes, como que don Enrique Garriga se molestó por ello, no tardándose por satisfecho como los demás señores, a pesar de las copiosas excusas presentadas por don Antonio Balaguer.

Don Francisco Ballesteros parece no haber tenido más intervención dentro del bloque que acudida el señor Chapaprieta, que cumplimentó el encargo recibido de Torreveja en el lustre, de hacer gestiones acerca de don Juan Pastor de Novelda, antiguo aliado a las huestes del señor Canals, para que se incorporase a su grupo.

La comida o concentración de los amigos políticos del señor Chapaprieta, tuvo lugar, como nuestros lectores saben, e idia 22 en Alicante en el restaurant Diana, y a ella asistieron como de la extrema izquierda del citado bloque, los chapaprietas incondicionales, y de ahí para abajo, Ceda, Agrarias, Renovación y los señores Ballesteros y Balaguer sin etiqueta visible, amen de una adhesión muy efusiva del diputado ex radical señor Pérez Aguilá y sesenta y ocho correligionarios más; brillando por su ausencia a este ágape político ultracorporador, don Enrique Garriga.

Hubo una larga y sustanciosa sobre mesa en la que se combinó el plan a seguir en lo futuro, moviendo se todos los grupos de derechas en torno de señor Chapaprieta, y sin que entren en esta concentración por ahora, ni los tradicionalistas ni los

mauristas que representa don José Martínez Arenas.

Hasta aquí mi conturbio del Chapaprieta me inspiró absoluta confianza, de lo que constituye el complemento de esta información.

Que don Joaquín Chapaprieta no es el jefe, sino que preside únicamente esta unión circunstancial de derechas; acatándole todos solamente en calidad de representante de los intereses de la provincia; pues en lo espiritual, ¡oh en lo espiritual cada quisque cuenta con su San Estanislao de Koska para uso doméstico, que es un exorcismo.

Que al conglomerado chapaprietino se le ofreció el Ayuntamiento interino que se pensó constituir en Orihuela en sustitución de la comisión gestora actual; honor que hubieron de declinar por un simple detalle sin importancia.

Que en lo de la sustitución del Ayuntamiento de Callosa, es un guisado que tiene moscas y hasta ratas.

Que por motivo de falta de seriedad de cierto político alcaentino hoy en candelero, al no cumplir lo contratado, (?) se ha separado de las huestes del partido radical don José Frarpo de Callosa del Segura, y unos cuantos amigos más del citado señor existiendo un grupo de individuos muy influyentes en la ciudad.

Esta es la Karaba!

EL CORRESPONSAL



El bebé no descansa. No le permiten el reposo las molestias que sufre por las irritaciones de la piel. Basta aplicar BALSAMO BEBE para que instantaneamente cese su constante desazón.

Concesionario: FEDERICO BODAY - Apart. 501 - Madrid

BALSAMO BEBE PARA LAS AFECIONES DE LA PIEL

Movimiento del Puerto

LLEGADOS. DARRO, español, de Marsella y Valencia, con carga general de LAMAIG NERE ISLA DE GRAN CANARIA, español, de Valencia, con carga general, de TRASMEDITERRANEA.

CEUAD DE IBIZA, español, de Baleares, con carga general y pasajeros, de TRASMEDITERRANEA.

GUIDO BRUNNER, italiano, de Valencia, con descarga de Livorno y Génova, de PELA.

EDDA, irlandés, de Reyjavick, con bacalao, de CARRATALA.

DESPECHADOS. ISLA DE GRAN CANARIA, español, para Cartagena y escalas hasta Canarias, con carga general y pasajeros, de TRASMEDITERRANEA.

GUIDO BRUNNER, italiano, para Casablanca y Rabat, con carga general, de PELA.

EDDA, irlandés, para Valencia con bacalao, en tránsito, de CARRATALA.

CAMPUZANO, español, para Tomaspse en lastre, de la CAMPSA.

CARLTON, americano, para Cádiz y escalas hasta New Orleans, con carga general, de HIJO JUAN MAS.

LABORATORIO MEDICO

DE

Adolfo Mangada

ANALISIS CLINICO AUTO-VACUNAS

Diagnóstico precoz del embarazo

PLAZA CASTELAR, 8 - ALICANTE

EL LUCHADOR en Elche

RADIO-ELCHE E. A. J. 63

Programa de esta Emisora para mañana domingo día 12 de Agosto. 11 a 12

Música variada. Música escogida: «Suite española», Cádiz (saeta).—Albeniz.

«Suite española», Sevilla.—Albeniz «Le Ermita», Intermezzo.—Massenet. «Danza norueguesa».—Grieg.

13:30 a 15

Música variada. Música escogida: «Pavana», Capricho.—Albeniz. «Suite española», Granada.—Albeniz.

«Le prophete», marche du Sacre.—Meyerbeer. «Les Gigueottes», Beneditions des Poignards.—Meyerbeer.

21:30 a 23

Música variada. Música escogida: «Charia de «Mujer a mujer», de nuestra colaboradora E. de la Tarrina.

Radiación completa en discos de la joya musical «La Verbena de la Paloma», original de Bretor y R. de la Vega.

Cierre de Emisora. Programa de esta Emisora para el lunes día 13 de Agosto.

11 a 12

Música variada. Música escogida: «La bandera de la Libertad».—Nowowsky.

«Viene resté Vienne».—Schrammel. «La Giraldá».—Juarraz. «La flor de oro».

13:30 a 15

Música variada. Música escogida: «El Crepusculo degli Dei», Marcha «Nebre 1.ª y 2.ª parte».—Wagner. «Aborada gallega».—Veiga.

«La Tortuca», Fantasia sobre aires montañeses.—Santamaría.

18 a 19

Música ligera y música de baile. 21:30 a 23

Cambios de monedas extranjeras. Movimientos de buques en el puerto de Alicante.

Societades de señores socios de esta Emisora. Música escogida: «La Verbena de la Paloma», Mazurca.—Bretón.

«El Padrino del nene», Jota.—Cabrero y Hermoso. «Moralina», Capricho.—Espinosa.

«Los Molinos cantan», gran farandola.—Van Cost. Noticias de Prensa.

Cierre Emisora. Barberos-Peluqueros

Se vende estufa de desinfectar usada de 4 bandejas por 200 pesetas. Sillones americanos de señora desde 225 pesetas. Sillones americanos de caballeros desde 260 pesetas. Aparatos de ondular desde 462 pesetas. Ilustraciones gratis.

Grandes facilidades de pago. Agente comercial, José Víctor, calle 1.ª Mayo, 8, 1.ª, Alicante.

Sucesos

«CUIDADO CON LOS PERROS». En la Casa de Socorro fué asistido ayer noche, el niño Jaime Martínez Aracil de 5 años de varias lesiones leves producidas por mordeduras de un perro, que es propiedad de José Belimedi.

LOS AGRESIVOS. Manuel Llorente Pastor de 54 años, vecino de Elche, anunció que cuando se hallaba sentado en un banco de la plaza de 14 de Abril, le agredieron unos desconocidos, causándole varias lesiones de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Dr. José M.ª Ruiz Olmos

OCULISTA

Médico ex-alumno del Instituto Oftalmológico Nacional y de los Hospitales Quinze-Vingts y Hotel Dien de París

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Sagasta, 2.

Viajes Marsans

Billetes combinados para el extranjero de ida, ida y vuelta, y semicirculares

Entrega de Billetes kilométricos a las 24 horas

Delegado: Junilo Iborra. Calle del Triunfo 5 teléfono 1241

AGENTE COMERCIAL

Se desea Agente Comercial Colegiado con coche propio que recorra periódicamente la provincia de Alicante, para ofrecerle la Sub-Delegación de importante casa importadora de lubricantes. Dirigirse por escrito al número 6313, Publicitas, S. A. Apartado 128 Valencia

Cartera de Sociedad Un enchufista

Tras brillante examen ha sido aprobado en las oposiciones a funcionarios de Hacienda, nuestro estimado amigo don José Berruga Camacho.

—¡Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo el alcalde destituido de Santapola, don Emilio Bonmati Ruiz.

—También saludamos a nuestro querido amigo de Belleu, don Antonio Gosálbez.

—De regreso de su viaje a Valencia hemos tenido el gusto de estrechar la mano del popular alcalde de San Juan de Alicante, don Juan Sevilla.

—La bella y gentil señorita Consuelo Gisbert Cortés, ha contraído matrimonio con el joven maestro nacional, don Rafael Zarzoso de Rojas.

Felicidades con tan fausto motivo a los recién casados.

—Regresó de Madrid el catedrático y exgobernador, don José Pérez Molina.

—SE VENDE una alcaoba y un comedor seminuevo de Conisión. Joaquín Costa 10-2.ª derecha.

—Se vende casa amueblada con huerto y pinada cerca de la playa de San Juan.

Razón: Maestro Barberá, 19, 1.ª —Se alquila vivienda en Chalet con pinada.

Razón: Antigua Barraca Consumos. Altozano.

NOTA. Se ruega a todos aquellos señores Fértos, testigos, etc. que tengan dietas pendientes de cobro, se pasen los días laborables de 11 a 1 para que les sean abonadas.

Se vende

Una casa en la calle de Sevilla, 75. Parada del tranvía en la misma puerta.

Darán razón en la misma.

ACEITE UVE para la piel, saturado de rayos ultravioleta es el mejor auxiliar para la suavidad del cutis y el cuidado de la piel en general.

ACEITE UVE impide antes y después del baño, que el sol quemé la piel proporcionando por el contrario, un tueste uniforme a ésta hasta broncearla de un modo completo.

ACEITE UVE es el mejor auxiliar para masajistas y peluqueros, para masajes faciales y capilares. Impide la inflamación consiguiente al afeitado y fortalece el cuero cabelludo, vivificándolo.

ACEITE UVE aplicado al acostarse, realina la cara cansada de afletes y colorates.

Se vende en todas las buenas farmacias, perfumerías y droguerías, en frascos desde una peseta.

Representante: Germinal Ros, Alfonso el Sabio 38 (teléfono 1275).

José Oleina Asensi

CIRUJANO CALLISTA

Consultas: En el Gabinete, de 4 a 8 tarde. A domicilio por la mañana.

Mayor, 6 entresuelo izquierda ALICANTE

Pastillas de Café y Leche

V.ª Celestino Solano

PRIMERA MARCA MUNDIAL

LOGROÑO

Agente Provincial: Rafael Carbonell; Despacho: J. Costa 2; Tel. 1396; Ap. 166. Alicante

Consumo. 2 KWH - Rendimiento: 240 cafés hora

HIGIENE - SEGURIDAD - ECONOMIA

FABRICACION NACIONAL

Talleres: JOSE LAFUENTE

Torrijos, 72 - ALICANTE Teléfono 1621

Cinema Alcoyano

AVENIDA DE CANALEJAS

Muy pronto RAMPER

No deje de asistir a este Cine

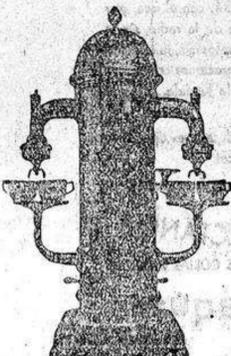
Pasara una buena velada

Cuartos de baño en blanco y color

¡Compre Vd.

en la ferretería de

AGUSTIN MORA - Alicante



Deportivas

NUESTRAS ENCUESTAS
Como opinan nuestros Clubs de la reunión de San Sebastian.
Plan para la próxima temporada

A continuación publicamos la contestación que a nuestra encuesta, nos remite el Subcampeón de promoción Unión Frutera F. C., de Novelda. «LA SOLUCIÓN DADA AL FUTBOL ESPAÑOL ¿CREE USTED QUE ES LA MEJOR?»

La solución dada por los asambleas de los Clubs catalanes, nortenos y gallegos, se ha sentido una prescripción que, a lo largo de la vida deportiva española, ha de ser funesto. No se ha dado el aplauso ni a los jugadores ni a los que no lo son. Se ha hecho un arreglo a todas luces antideportivo y se ha largado una bofetada a los Clubs que con el fracaso de la Promoción resultaban perjudicados. Con estas arbitrarias disposiciones se ha asentado un rudo golpe, cuyo efecto no se hará mucho esperar, a los Clubs modestos, a los que son verdaderos viveros de jugadores futuros.

¿CUAL DEBIO HABER SIDO LA SOLUCIÓN?
La solución no debió ser otra que la aprobación de la Promoción, por la de las organizaciones modestas. PLAN PARA LA PROXIMA TEMPORADA

Nada podemos adelantarse. El transcurso sufrido por la modificación inspeccionada del grupo regional a que pertenecemos y el desconocimiento por nuestra parte de los Clubs que finalmente integrarán este grupo (aunque creemos sean cuatro solamente), nos impiden hacer declaraciones que tal vez no se ajustarian después a la realidad. (No obstante adelantaremos que vamos a las próximas competiciones con el ánimo de ganar, como hasta aquí, el aplauso de las masas deportivas pero, frente a ellas, en el campo, no entre abasadores).

ELEMENTOS CON QUE CONTAMOS
Excepcionalmente a Farina y a Ternes contamos con todos los demás elementos que el año anterior. Hemos adquirido además a Jiménez (excluido por lesiones), Ezequiel, Giner, el notable puertal Ruiz y dos elementos jóvenes que procedentes de un club de la región valenciana, serán la revaloración de la próxima temporada.

ALGO DE FICHERIAS
El Barcelona, ha decidido rescindir el contrato con los jugadores profesionales, Alcoriza, Santos y Miranda. Los demás equipos retenidos, no menzaran a firmar inmediatamente. Zabalá ha solicitado mejoras económicas. Directiva accederá a la petición única y existe la impresión de que la Gómburi, está indeciso, no habiendo podido acudir al Español de Barcelona, al Athletic madrileño o al Valencia F. C., pues los tres Clubs se lo disputan.

Moro, ha firmado por el Hercules y se están realizando activas gestiones, ya casi ultimadas, con un medio centro y un interior derecha, jugadores ambos de verdadera categoría.

La verbena tómbola de "La Gota de Leche"

CUARTA LISTA DE REGALOS

Señores Martínez, Roselló y López, un estuche con servicio de cristal para tocador; don José Ibáñez Rizo, Co unisario local de los Exploradores, un servicio de cristal, para fielado; Casa Mayans, Zapatería, un par de zapatos de color, para niño; don Jorge Gilles y señora, un reloj despertador, de acero cromado; don Miguel Alemany Solís y señora, dos lámparas eléctricas portátiles de cristal azul estampado; doña Mariquita Luque Albalá, Presidente de la Unión Republicana Feminina, un servicio de cristal para fielado; don Agatángelo Soler López, dos platos de loza de Malines, dos violeteros de cerámica cristalizada y media docena de vales para limonadas purgantes «Soler»; Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, un estuche con servicio de plata para té; don José María Ribelles García y señora, una lámpara eléctrica para gabinete; Droguería Semper, dos estuches de tocador, para señora; don Francisco Sotomayor, «La Austriaca», un juego de violeteros de cristal y otro de cerámica, para tocador; don Ramón Guillén Tato y señora, un frutero de cristal tallado y un espejo, también de cristal tallado, para bombones; don Eduardo Campos de Lomay señora, una mantequera de cristal tallado y plata; don Nicolás Lloret Puerto, Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, un espejo-coqueta, con luna biselada, de plata; don M. Cadilla, Relojería Brugger, tres cadenas de plata con ligas; don Rafael Mora, «Lo estupendo», seis gorras de paño y doce pares de ligas, para caballero; don Mariano Paniagua, dos tapices pintados; Uralita, S. A., un motivo decorativo en «Uralita»; Sociedad Nestlé, una muñeca andadora y doce bombones de «Curiosidades del Universo»; don Agustín Bas, un servicio de agua, para mesa; de noche; doña Adela Azucé, viuda de Carey, un plato de loza ta-

lavadera; don Juan Vidal Ramos, una muñeca de trapo vestida y con sorpresa; «Gorrión-Club», otra muñeca de trapo vestida; don Antonio Cascales, un reloj despertador, de acero cromado; señor Abad-Presidente del Cabildo Colegial, seis ejemplares de las obras «La Perla de Alicante», y «Tratado Social de la Limosna»; don Fernando Pérez García, de Polop, un frasco de extracto de colonia y otro de quina; Sociedad «La Unión», de contratistas-estivadores de buques, barcos y descargas; un estuche con seis copas de cristal, para vino, con bandeja de plata; Sociedad «La Amistad», de capataces-estivadores con frontones y apiladores del puerto, veintidós pesetas; señores Hijos de las Morales, Almacenes de tejidos, una caja con media docena de calcetines para caballero, tres pares de medias de seda, y un corte de traje de crepón también de seda, para señora.

Nos comenja que existe cada día mas animación y entusiasmo por el hermoso festival organizado a beneficio de la «Gota de Leche». Las simpáticas que inspiran esa benéfica Institución, desde que fué creada y funciona, se están poniendo una vez mas de manifiesto. Lo prueba el número de regalos recibidos para la Tómbola de noche. Sin duda, este año, resultará mayor brillantez y mejor resultado la Verbena. La junta de Patronato actúa con interés y buen deseo para conseguirlo. Por aclamación han sido designadas para que formen parte de dicha Junta las distinguidas señoras doña Matilde Serra, de Guillén, doña Carmen Croxco, de Margu, doña Teresa Ferrández, de Espuch, doña Mercedes Rameta, de Cremades, doña Asunción Rameta, de Pérez Llorca, doña Rafaela Costa, de Pérez Toriblanca, doña Nieves Carratalá, de Rodrigo, doña Carmen Dupuy, de Bistrán y la señorita María Samper Aracil.

«Nos comenja que existe cada día mas animación y entusiasmo por el hermoso festival organizado a beneficio de la «Gota de Leche». Las simpáticas que inspiran esa benéfica Institución, desde que fué creada y funciona, se están poniendo una vez mas de manifiesto. Lo prueba el número de regalos recibidos para la Tómbola de noche. Sin duda, este año, resultará mayor brillantez y mejor resultado la Verbena. La junta de Patronato actúa con interés y buen deseo para conseguirlo. Por aclamación han sido designadas para que formen parte de dicha Junta las distinguidas señoras doña Matilde Serra, de Guillén, doña Carmen Croxco, de Margu, doña Teresa Ferrández, de Espuch, doña Mercedes Rameta, de Cremades, doña Asunción Rameta, de Pérez Llorca, doña Rafaela Costa, de Pérez Toriblanca, doña Nieves Carratalá, de Rodrigo, doña Carmen Dupuy, de Bistrán y la señorita María Samper Aracil.

«Nos comenja que existe cada día mas animación y entusiasmo por el hermoso festival organizado a beneficio de la «Gota de Leche». Las simpáticas que inspiran esa benéfica Institución, desde que fué creada y funciona, se están poniendo una vez mas de manifiesto. Lo prueba el número de regalos recibidos para la Tómbola de noche. Sin duda, este año, resultará mayor brillantez y mejor resultado la Verbena. La junta de Patronato actúa con interés y buen deseo para conseguirlo. Por aclamación han sido designadas para que formen parte de dicha Junta las distinguidas señoras doña Matilde Serra, de Guillén, doña Carmen Croxco, de Margu, doña Teresa Ferrández, de Espuch, doña Mercedes Rameta, de Cremades, doña Asunción Rameta, de Pérez Llorca, doña Rafaela Costa, de Pérez Toriblanca, doña Nieves Carratalá, de Rodrigo, doña Carmen Dupuy, de Bistrán y la señorita María Samper Aracil.

LOS PARASITOS...

siempre resultan molestos; fricciónese suavemente con el aroma «LADILLINE» y quedará limpio de pediculis tan desagradables. No mancha y tiene además propiedades profilácticas. En Farmacias 1'65 ptas.

Representante: B. ROCA.-Alicante

DOCTOR
ESPUCH VIDAL
del Hospital Provincial
NARIZ-GARGANTA-OIDOS
Plaza del 14 de Abril, 10.
Frente a la estatua de Mousonave
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

DOCTOR
Juan M. Santaolalla
Enfermedades del corazón y Pulmones
Del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal
Consulta todos los días, excepto los domingos, de diez a una
GRACIA HERNANDEZ, 46

DOCTOR
Federico Sellés Miquel
EX ALUMNO DEL HOSPITAL
ST. LOIS DE PARIS
Consulta exclusiva de enfermedades de la Piel y Secretas.
De 10 a 1 y de 6 a 7
Plaza de Castellar, 1, entº.- Alicante

Gran Hotel Samper
Comedor de primer orden
Habitaciones al mar
American-Bar, Cafe
Paseo de los Martires - II
Alicante

Linea de automoviles
Elche-Alicante
SALIDAS
DE ALICANTE DE ELCH
7:30 7:45
11 9
12:15 12:15
15:30 14:30
17 15
19 19
Administraciones: Elche, Plaza Mayor.-Alicante, Calle Villegas número 2 antigua Diputación.

Hotel Pensión Alicantina
Barcelona
Ronda Universidad, 4 principal
Teléfono 16.921
Situado en el centro de la capital
Precios moderados
Director Gerente
Vicente Lloret

DOCTOR
F. Fajardo Guardiola
MÉDICO ODONTÓLOGO
Enfermedades de la boca y dientes
Consulta de 10 a 1 de 4 a 6
Sagasta 59, ALICANTE

Urge vender

Casita situada calle General Párraga número 5 (travesía calle de San Luis) compuesto de 2 dormitorios, comedor, cocina y terraza propia para familia trabajadora.
Precio último 1500 pesetas.
Informarán: calle 1º de Mayo, 8, 1º izquierda.

El LAXORENA corrige el estreñimiento y su uso satisface al mas exigente. Venta en farmacias

Doctor Alfonso M. de Santaolalla
Enfermedades de la sangre, de la nutrición (diabetes, reumatismo, gota) e infecciosas. Glandulas de secreción interna.
Laboratorio de Análisis Clínicos
San Fernando 46, ALICANTE
Consulta de 11 a 2.

Estreñidos, una o dos tabletas de LAXORENA despues de cenas os producirá un buen efecto laxante. Venta en farmacias

Dr. Francisco Soler
Facultades de España y Estados Unidos (N. A.) Enfermedades de los niños y de la matriz; asistencia y partos. - Méndez Núñez, 4.

CAZADORES
Las mejores municiones y accesorios de Caza - Escopetas, garantizadas a toda prueba, se venden en Armería Esteve, calle Sagasta, 5

Viuda de Chápuli
Alquiler de bocoyes vacíos
Se vende
Una casa de 8 metros por 21 en la calle del General Navarro, número 11, (travesía Carretera de Villanueva).
Razón en la misma o en esta Redacción.

Resurrección del cabello

Con la LOCION CAPILAR «URANIA»
Con un solo frasco, es suficiente para limpiar la la cabeza de caspa y grasa, contener la caída del pelo y que en los calvos empiece a nacer nuevamente.
Recomendado por la Ciencia médica.
Depósito y Venta: Droguería Desiderio Reig, calle Ballén, 10.

Francisco Romero Penalva
AGENTE DE PRESTAMOS PARA EL
BANCO HIPOTECARIO DE ESPANA

Préstamos amortizables Primera hipoteca a largo plazo (hasta 50 años) sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor reembolsables a voluntad. Interés 6 por 100.—Préstamos especiales para el fomento de la construcción de poblaciones importantes.
Gestiones para la compra de Cédulas Hipotecarias al 4/5 por 100 privilegiadas con el caracter de Efectos Públicos, cotizables como valores del Estado. Apoderamientos gratuitos para los prestatarios de provincias. Informes gratis y folletos a quien los solicite.
DIRECCION: Paseo de Garay, 3, (frente al Puente Nuevo).
TELEFONO 1339. — MURCIA
Para Informes y demás detalles dirigirse a Francisco Bas, Belando 3º 1.º ALICANTE

DR. AGULLÓ (SANTIAGO)
Especialista del sistema nervioso
DEL HOSPITAL Y MANICOMIO PROVINCIAL POR OPOSICION
Ex-Médico Especialista de varios Sarcotérios y Facultades de Suiza, Francia, Alemania y Rusia
Manero Mollá, 7, principal, (antes Calatrava) Teléfono: 1476
Lunes, Miércoles y Viernes: de 4 a 6; Martes, Jueves y Sábados, de 11 a 1

FAÇADIN
Insuperable pintura al agua, especial para exteriores resiste la lluvia, el sol, el frío. Con el «FACADIN» puede pintarse sobre cal, piedra, cemento, estucos, mortero, ladrillo, madera molde, etc.
Pedir carta colores, folletos, detalles y precios en las Droguerías de
Desiderio Reig.—ALICANTE

Hotel URZAY
INAUGURADO 15 ABRIL 1933
Edificio completamente nuevo e tres fachadas
80 Habitaciones: 10 con cuarto baño
: Gran confort: Todos los adelantos :
: modernos :
Avenida de Eduardo Dato, 27-Gran Vía
PENSION DESDE 10 PESETAS
MADRID
INGHLIS POKERS ON PARLE FRANCAIS

Visite usted las oficinas de
GAS ALICANTE
y pida presupuestos de instalaciones

Que no tiene arreglo? Asi y todo le damos por el 100 pts.

No tire su receptor universal, si no le funciona o si sus válvulas están fundidas o defectuosas.
Cualquier Representante Oficial Philips le dará por el 100 pesetas, facilitándole a cambio un novísimo receptor Philips a «Superinductancia» tipo 834, con el que, por fin, podrá usted disfrutar plenamente de la radio, sin la incertidumbre que supone en los aparatos miniatura el excesivo consumo de corriente, las reparaciones constantes y la frecuente avería de una válvula fundida, o el poco tiempo de comprado.
Oiga el receptor Philips a «Superinductancia» tipo 834, en nuestras Representaciones Oficiales.
Aproveche esta oferta excepcional antes de que sea tarde.

PHILIPS SUPERINDUCTANCIA
ONDAS CORTAS Y LARGAS
Antonio Arques Chaques
Plaza Gabriel Miró, 5
ALICANTE

Lo que dicen los curados

Curado del hígado
con la Cura N.º 16 del Abate Hamon, Don José Lorenzo Narros, Ferroviario, habitante en Madrid, Carrera de San Isidro, 10, pral., que sufría hacia 3 años de cólicos hepáticos, se ha dignado comunicarnos su curación en la carta que reproducimos a continuación:
«El que suscribe, Ferroviario de la línea M. A., padecía desde hacía 3 años de cólicos hepáticos, y hoy, despues de haber tomado 4 cajas de la CURA N.º 16 del ABATE HAMON, estoy completamente curado de dichos cólicos, lo que comunico a Vd. para conocimiento de muchos seres que lo ignoran.»

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON
sea la medicación natural, sana, inofensiva y segura que ofrece una energía depuradora y renovadora restableciendo el equilibrio de la salud sin producir los estragos que pueden causar las drogas. No requiere régimen especial de alimentación.
GRATIS se manda el libro «La Medicina Vegetal y el BOLETIN MENSUAL «Lo que dicen los curados» que reproduce las cartas que recibimos demostrando la eficacia de este maravilloso método vegetal. Pídale usted personalmente o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 céntimos.

Dr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona.
Sirvase mandarme GRATIS Y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual «Lo que dicen los Curados» y el libro «La Medicina Vegetal».
Nombre..... Calle.....
Ciudad..... Provincia.....